

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

TALLER: ANÁLISIS DE PRÁCTICAS POLÍTICAS, INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS EN LA INFANCIA, TENIENDO EN CUENTA LAS NUEVAS SUBJETIVIDADES INFANTILES Y ADOLESCENTES EN EL TERRITORIO (6619)

Trayecto curricular: DIPLOMATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN INTERVENCIÓN TERRITORIAL EN POLÍTICAS DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 996/22)

Vigencia: A partir del 1° semestre del 2024

Modalidad de dictado: Semipresencial

Carga horaria: 20 (VEINTE) horas

Clases presenciales: 3 (TRES)

Total horas presenciales: 10 (DIEZ) horas

Total horas actividades a distancia: 10 (DIEZ) horas

Régimen: Regularidad

Responsable de la obligación curricular: Román PACHECO.

Programa elaborado por: Román PACHECO.

FUNDAMENTACIÓN:

El presente Taller se propone avanzar en el análisis pormenorizado de la experiencia local, en los antecedentes, inicios, desarrollo y continuidad de la Política Pública de Promoción y Protección de Derechos de Niñez (PPDD), en el distrito de Moreno.

Analizando la transformación institucional, nacional, provincial y distrital que acompañaría un verdadero y sistemático cambio de Paradigma en las Políticas Públicas de Niñez, trascendiendo los ámbitos constituidos hasta entonces de Minoridad y de Justicia de Menores.

Se expondrán las particulares experiencias, incluso las anteriores a la vigencia de las Leyes de Promoción y Protección de derechos de los Niños, niñas y adolescentes, en acuerdos programáticos con instancias nacionales y provinciales, sostenidos con el Gobierno Local, en ámbito de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Mencionaremos el rol protagónico de las organizaciones sociales de la comunidad, integradas a la estrategia de descentralización territorial del estado municipal, desde 1.995, hasta 2.015.

La oportunidad de entonces y la vigencia presente hoy, de dispositivos territoriales de proximidad, a la complejidad social, que involucra a niños, niñas y adolescentes, en sus contextos familiares y comunitarios.

En este contexto, se profundizarán las formas de intervención de las problemáticas complejas, los desafíos actuales y las limitaciones en las prácticas institucionales y comunitarias.

Problemáticas como el consumo problemático, maltrato y abuso sexual infantil, violencias de género, y diversas vulneraciones de derechos de niños, niñas y

adolescentes, que afectan la integridad de quienes la sufren, afectando profundamente su desarrollo y su identidad.

Teniendo en cuenta que las experiencias traumáticas, generan graves dificultades en el desarrollo de la subjetividad de los niños, niñas y adolescentes, experiencias dolorosas que son difíciles de superar sin acompañamientos y prácticas que logren reconocer las infancias y escuchar sus historias.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Reflexionar y evaluar las respuestas Institucionales, políticas y comunitarias a los nuevos desafíos, demandas y problemáticas de los sujetos niños en el territorio.
- Pensar y elaborar herramientas de evaluación permanentes, de los abordajes.
- Institucionales, políticos y comunitarios, que respeten y promuevan los derechos de los niños, niñas y adolescentes a una infancia digna.
- Reconocer prácticas que tengan en cuenta la voz y la opinión de los niños, niñas y adolescentes.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Problematizar intervenciones profesionales socio-jurídicas que respondan a las necesidades de las infancias y adolescencias. Prácticas ancladas en el sistema tutelar, versus prácticas con enfoque de derechos. Respuestas educativas, de salud, comunitarias a sectores vulnerados. Escuchar a las infancias y adolescencias. Pedagogía de la presencia y escucha empática. Alojar, cuidar, respetar la voluntad del niño, niña y adolescente. Intervención con infancias y adolescencias dañadas, maltratadas y marginadas. Prácticas de cuidado en primera infancia. Intervenciones con adolescentes y jóvenes atravesados y atravesadas por situaciones complejas. Violencia. Consumo problemático. Abuso sexual infantil.

PROGRAMA:

UNIDAD 1

Antecedentes institucionales y su transformación, para unas instancias básicas previas, para un posible cambio de Paradigma en la Política Pública de Niñez y Familia en la PBA.

Del Consejo Nacional del Menor y La Familia a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia en Nación.

Del Consejo del Menor, la Subsecretaría de Minoridad, la secretaria provincial de Niñez y Adolescencia, al actual Organismo en Provincia de Bs. As. (PBA).

Los programas focalizados de los ámbitos nacional y provincial.

Los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos de Nación y Provincia, en los Programas Focalizados, antes mencionados.

UNIDAD 2

Problematizar intervenciones profesionales socio-jurídicas que respondan a las necesidades de las infancias y adolescencias. Prácticas ancladas en el sistema tutelar, versus prácticas con enfoque de derechos. Respuestas educativas, de salud y

comunitarias a sectores vulnerados. Escuchar a las infancias y adolescencias. Pedagogía de la presencia y escucha empática. Alojar, cuidar, respetar la voluntad del niño, niña y adolescente. Intervención con infancias y adolescencias dañadas, maltratadas y marginadas. Prácticas de cuidado en primera infancia.

Intervenciones con adolescentes y jóvenes atravesados y atravesadas por situaciones complejas. Violencia. Consumo problemático. Abuso sexual infantil.

UNIDAD 3

Las prácticas locales previas, desde la Dirección General de Familia de la Subsecretaría de Acción Social. Desde los Programas de Minoridad y Violencia, en la generación de áreas políticas e institucionales.

Los dispositivos de las Mesas intersectoriales e interdisciplinarias de Violencia y de Niñez. Los espacios (aún vigentes) de Salud y Educación descentralizados en el territorio.

Las organizaciones sociales y comunitarias en el armado territorial de lo público, como ámbito de competencia para la niñez y la familia.

Tensiones y Conflictos, Obstáculos y Facilitaciones en la Construcción de la Política Pública de Niñez. El Oportunismo Político, la mediatización del conflicto de intereses sectoriales, la experiencia “Mientras Tanto”, para una de las mayores complejidades sociales en la niñez. Consejo Local de la Niñez de Moreno

Los programas de estrategias socio educativas, para adolescentes en situación de vulnerabilidad. Su implementación territorial, con las organizaciones comunitarias, aún antes de la vigencia del nuevo marco normativo.

UNIDAD 4

Cambio de Gestión Municipal 2015.

La fragmentación inter institucional garantizada.

Subsecretaria de Niñez “versus” Ministerio Público de la Defensa.

Disrupción inter e intra institucional, de los principales actores del sistema, implicando la detención y el retroceso en la consolidación de la Política Pública.

El desarrollo del Departamento Judicial Moreno General Rodríguez, por fuera de los dispositivos desplegados por quince años de descentralización territorial.

De la distancia cotidiana de organismos, secretarías, consejos y demás macro estructuras político-institucionales a la cercanía cotidiana de equipos interdisciplinarios emplazados en Salud, Educación, Organizaciones Sociales Comunitarias, Agrupaciones.

Desde Dispositivos de Programas Municipales, Provinciales y Nacionales.

BIBLIOGRAFÍA:

1. (2011) Documento Preliminar Observatorio Social. Apoyo a la instalación del Observatorio Social Sistema de protección y Promoción de Derechos en la Pcia. De Bs.As. SENNAF
2. (2013) Construyendo un sistema de protección integral de derechos para niños, niñas y adolescentes para una Argentina más justa e inclusiva. MDS Nación. SENNAF

3. (2019) Convención Internacional de Derechos de la Niñez
4. (2020) Cuadernillo N°1 Estado política y Niñez. MDS Nación. SENNAF
5. (2020) Cuadernillo N°2 Desarrollo del sistema de protección Integral de derechos en el ámbito local. MDS Nación. SENNAF
6. (2020) Cuadernillo N°3 Practicas y metodologías de abordaje. MDS Nación. SENNAF
7. (2023) Recomendaciones sobre los estándares mínimos de calidad en las condiciones de alojamiento en dispositivos destinados a niñas, niños y adolescentes, bajo el cuidado del Estado. Defensora de los derechos de niñas, niños y adolescentes
8. (2023) Violencias contra niñas, niños y adolescentes, Estrategias de prevención e intervención. Plan federal de capacitación en derechos de Niñas, niños y adolescentes. MDS Nación. SENNAF
9. BARCALA, A. y LUCIANI L. (2015) CONDE Compiladores. Salud Mental y Niñez en la Argentina Legislaciones, Política y Prácticas. TESEO
10. BARCALA, A. y POVEENE L. Salud Mental y Derechos Humanos en la Infancia y Adolescencia Investigaciones Actuales en Argentina. CLACSO y UNLa
11. BELOFF M. (2004). Modelo de la protección integral de derechos del niño y la situación irregular; un modelo para armar y otro para des-armar. Revista Justicia y Derechos del Niño
12. CANEVESI J., INNAMORATTO M. y NÚÑEZ R. (2015) Corresponsabilidad y Articulación. Revista Políticas Sociales Año I Nro I. UNM
13. CARBALLEDA A. (2012) La intervención en lo social exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. MARGEN
14. CARBALLEDA A. (2019) La medicalización como trasfondo de la intervención social. MARGEN
15. CÓCCARO OLAZÁBAL M. (2023) Estado Infancia y Derecho. Revista Pensamiento Penal
16. FOUCAULT M. (1978) Seguridad Territorio y población. Fondo de Cultura Económica
17. FOUCAULT M. (1981) Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones. EDITORIAL Alianza
18. FOUCAULT M. (2013) La inquietud por la verdad. Siglo XXI Editores
19. Leyes 13298 y 13634 de Promoción y Protección de Derechos y de Responsabilidad Penal Juvenil. Decreto reglamentario 300 de la Provincia de Buenos Aires
20. Un análisis de la oferta de formación y capacitación en América Latina Proyecto de conectividad de carreras de Posgrado en Infancia, derecho y políticas públicas. UNICEF - PNUD.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El seminario se desarrollará en cinco encuentros con una carga horaria total de 20 hs. La modalidad de clase consistirá en tres encuentros presenciales y dos virtuales, que se

desarrollarán de manera sincrónica y asincrónica. Los encuentros presenciales serán de carácter teórico/práctico.

En el aula virtual se ofrecerán todos los recursos necesarios para que el/la estudiante pueda acceder al contenido y a los materiales del seminario: programa, bibliografía y otros recursos audiovisuales.

La metodología combina clases expositivas con actividades participativas. Se realizarán encuentros teóricos basados en exposición, preguntas o requerimientos y ulterior devolución, momentos de trabajo grupal y cierre grupal en plenario, para recuperar aprendizajes.

Paralelamente los/as estudiantes contarán con el apoyo sistemático de la docente, a quien podrán consultar mediante el foro de consultas, a la vez que se programarán actividades asincrónicas (cuestionarios, foros de debate y tests de lectura), de todas las unidades. Dicha evaluación formativa constituye un insumo primordial para el seguimiento y la propuesta del seminario.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

Para alcanzar la condición de regularidad en la asignatura los participantes deberán cumplir:

- a) Con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases presenciales,
- b) Participación de todas las actividades presenciales y virtuales que el docente proponga,
- c) La aprobación con una nota igual o superior a 7 (siete), una vez finalizada la cursada del seminario, de un trabajo final teórico-práctico relacionado al contenido de la asignatura.